CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 ABR 2023
RECIBIDO
Firma.....Hora.....11:50

Moción de Orden del Día N°.5940

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Juan pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Cajamarca, concentrando una población de 4,343 habitantes (según Censo de INEI 2017).

Que, San Juan, enmarca dentro de su jurisdicción 43 caseríos y anexos, presentando como capital a la ciudad de San Juan.

Que, su fundación política se realizó el 05 de abril de 1935, mediante Ley 8076, durante el gobierno del Presidente Óscar Raimundo Benavides.

Que, su territorio distrital, limita por el norte con el distrito de Cajamarca, por el sur con el distrito de Asunción, por el este con el distrito de Jesús y por el oeste con el distrito de Magdalena.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería constituyen la base de la economía del distrito y sus caseríos, por cuanto la mayoría de su población se sustenta en estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultura e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico que presenta el distrito, destacándose las cataratas de San Juan, las aguas termales de yumagual, la plaza de armas, entre otros.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de San Juan, por motivo de conmemorarse este 05 de abril del 2023, el octogésimo octavo aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Juan Alberto Neira Ugas, alcalde distrital de San Juan, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 04 de abril del 2023.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/04/2023 10:52:24-0500